

## Tribunal Supremo Electoral

### am

#### ACUERDO NÚMERO 645-2019

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el día sábado 9 de noviembre del año en curso, falleció en esta ciudad el señor **LUIS ARMANDO GUERRA RODRIGUEZ**, padre del Licenciado Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos de este Tribunal y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, numeral 2, inciso **a)** del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre el Tribunal Supremo Electoral y sus Trabajadores, el Tribunal concederá licencia con goce de salario a sus trabajadores, durante cinco días hábiles en caso de fallecimiento del padre, por lo que es procedente emitir la disposición que corresponde;

#### **POR TANTO:**

Este Tribunal, con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: citado, 1, 121, 125, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia con goce de salario al Licenciado LEOPOLDO ARMANDO GUERRA JUÁREZ, Director General del Registro de Ciudadanos de este Tribunal, del 11 al 15 de noviembre del año en curso, por el fallecimiento de su señor padre;

ARTÍCULO 2º: Designar al Licenciado OMAR ALEXANDER GEREDA FRANCO, Secretario del Registro de Ciudadanos, para que atienda el Despacho de la Dirección de ese Registro, mientras dura la ausencia del Licenciado Leopoldo Armando Guerra Juárez;

<u>ARTÍCULO 3º:</u> Designar a la Licenciada MARTHA JOSEFINA TUNA CASTILLO, Asesora Jurídica de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que atienda el Despacho del Secretario del Registro de Ciudadanos, del 11 al 15 de noviembre del año en curso;

ARTÍCULO 4°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de noviembre de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

M





# Tribunal Supremo Electoral

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz Magistrado Vocal II

Msc. María Eugénia Mijangos Martínez Magistrada Vocal III

Lic Mario Ismael Aguilar Elizardi Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Gremán Paz Encargada del Despacho Secretaría General